

ESPECIALIZACIÓN DOCENTE

**EDUCACIÓN
FÍSICA**

Plan de estudios de formación

Grupo de Expertos:

Licda. Dinora Acevedo

Lic. Luis Roberto Hernández

Lic. Jorge Armando Mendoza

Lic. Víctor Manuel Pacheco

Asesora:

Licda. Carmen Rivas Gaitán

Octubre -2015

INDICE

	Página
Presentación.....	3
Justificación.....	4
Perfil de entrada.....	6
Objetivos.....	7
Competencias a desarrollar	
Competencias genéricas.....	8
Competencias disciplinares.....	10
Módulos de formación.....	14
Descripción de módulos.....	14
Malla curricular.....	24
Enfoques de la formación.....	25
Enfoque didáctico de Educación Física.....	27
Orientaciones metodológicas.....	29
Metodologías de uso preferente.....	31
Secuencias didácticas.....	34
Evaluación.....	37
Referencias bibliográficas.....	41

PRESENTACIÓN

El Plan Social Educativo Vamos a la Escuela promueve una transformación educativa para transitar del concepto de materias a disciplinas, de docentes a cuerpo docente y acercar la escuela al contexto del estudiantado. El Plan está formado por un conjunto de programas orientados a la eliminación gradual y efectiva de las barreras de acceso y participación que facilitan el cumplimiento del derecho efectivo a una educación oportuna, integral, de calidad y en condiciones de equidad. Entre los principales programas se tiene el Sistema Integrado de Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno (SI-EITP), que busca una transformación gradual que permita oportunidades equitativas de acceso, permanencia, aprendizaje y egreso efectivo en todos los niveles educativos a todas y todos los estudiantes con logros de calidad. Su concreción requiere acciones específicas y sostenidas orientadas a fortalecer el desarrollo profesional de docentes. El Ministerio de Educación ha diseñado la Política Nacional de Desarrollo Profesional Docente y el Plan Nacional de Formación de Docentes en Servicio en el Sector Público 2015-2019, que plantea la formación continua de docentes como un componente estratégico para el logro de la calidad educativa. Esta incluye todas las acciones orientadas hacia la mejora de las competencias educativas y docentes, así como la actualización, especialización e innovación en las que participa cada docente desde el inicio de su ejercicio profesional.

El presente Plan de Formación de Especialistas en Educación Física para Primero, Segundo y Tercer Ciclo de Educación Básica busca fortalecer la formación de contenidos del área de Educación Física, la formación didáctica-pedagógica y las capacidades para investigar e innovar los procesos de la enseñanza y aprendizaje. Todo ello tendiente a mejorar la calidad de la educación en esta disciplina, mejorar la concreción del currículo, el desempeño docente y un mejor nivel de los logros de aprendizaje.

El itinerario ofrecido a lo largo del Plan asume la hipótesis de que las limitantes observadas en el conjunto de docentes en ejercicio, no son sólo de orden pedagógico sino también en los aspectos cognitivos, sociológicos y didácticos, las cuales deben ser consideradas en los procesos de formación docente. El Plan consta de ocho módulos y se desarrollará mediante tres modalidades:

- Formación presencial (64 horas por módulo). Jornadas de formación de ocho horas cada semana, durante dos meses para cada módulo.
- Formación virtual (32 horas por módulo). Desarrollo de actividades y comunicación virtual, haciendo uso de la plataforma educativa Schoology.
- Formación práctica (24 horas por módulo). Aplicación de los aprendizajes adquiridos en contextos educativos: aula, cancha o patios, centro educativo y comunidad.

JUSTIFICACIÓN

La formación de docentes en servicio es considerada crucial para el fortalecimiento de las competencias disciplinares y didácticas, debido al avance de las ciencias y la cultura en general. Por esta razón, la Política Nacional de Desarrollo Profesional Docente del Ministerio de Educación, en su desafío “C”, prioriza el desarrollo profesional docente en este quinquenio, con la idea de que el esfuerzo repercutirá en el desempeño del docente directamente con los alumnos. Para llevar a cabo esta idea se formulan siete líneas de acción, entre las que destacan el dominio de las disciplinas y su didáctica, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como los sistemas de seguimiento y evaluación de los aprendizajes.

La formación de docentes en servicio en el área de Educación Física para Educación Básica responde, precisamente, a las necesidades que plantea la Política Nacional de Desarrollo Profesional Docente. Así, pueden advertirse los principales aspectos que impulsan su formulación: incidir en la actualización profesional, en los cambios de las prácticas dentro del aula, cancha o patios y en la calidad de los aprendizajes.

Por otra parte, desde finales de la última década del siglo XX, se ha venido gestando un nuevo enfoque curricular que obliga a realizar cambios sustanciales en sus componentes: el enfoque por competencias, el cual supone un proceso que conduzca al desarrollo de la capacidad de adaptación del individuo para enfrentarse a la complejidad de muchas tareas con las que se encontrará a lo largo de la vida, tanto a nivel profesional como personal, lo que implica no sólo una formación técnica y unos conocimientos sino también unas actitudes y unos recursos psicosociales que garanticen su desempeño con éxito.

Así también encontramos que la escuela es una plataforma de inclusión más amplia, entendiéndose ésta como el proceso mediante el cual una escuela se propone responder a todas y todos los estudiantes como individuos reconsiderando su organización y propuesta curricular, y a través de este proceso construye su capacidad de aceptar a todas las niñas, niños y adolescentes de la comunidad que deseen asistir a ella y de este modo reducir la exclusión. La Educación Física brinda una amplia gama de posibilidades para promover una educación inclusiva que genere sentido de pertenencia, que abarca el hecho de que la persona se sienta respetada y valorada por ser quien es y perciba que recibe apoyo, energía y lealtad de quienes le rodean. Debe existir el compromiso de aceptar la diferencia y valorar las aportaciones de todas las personas participantes, sean cuales sean sus características.

Respondiendo a estas nuevas exigencias la enseñanza-aprendizaje de la Educación Física ha sufrido cambios sustanciales, incorporando enfoques más holísticos, métodos globales con énfasis en la exploración, creatividad, descubrimiento guiado, resolución de problemas y el trabajo en equipo.

Dar prioridad a la formación, capacitación y al perfeccionamiento de docentes en la dimensión científica y pedagógica es una acción imprescindible para mejorar la calidad docente, contribuyendo además a generar condiciones para iniciar una necesaria renovación didáctica y conceptual de la Educación Física, que permita tomar posiciones en defensa de la identidad educativa de la asignatura y de la reivindicación de espacios curriculares en los que esta puede impartirse con rigor, e impulsar una Educación Física que responda a las necesidades y demandas de los sujetos en contextos concretos, orientando las nuevas prácticas de la población escolar vinculadas con el conocimiento, desarrollo motor, respeto, aceptación, expresión y cuidado de su identidad corporal. Hay un nuevo planteamiento que demanda cambiar la orientación de las prácticas de enseñanza hacia la atención del estudiantado.

Los desafíos que el nuevo modelo educativo nacional plantea con respecto a la formación de especialistas están encaminados a la consecución de una sólida formación que brinde herramientas y consolide el interés por utilizar metodologías innovadoras, que movilicen el pensamiento crítico hacia la necesidad de ir generando nuevas y mejores condiciones y recursos, con capacidad para redefinir los conceptos de educar, enseñar y aprender, situándose como una nueva o nuevo profesional de la docencia que comprenda la complejidad y la incertidumbre de la era contemporánea comprometiéndose con la misión de acompañar, orientar y estimular el desarrollo de los aprendizajes relevantes de cada estudiante. A partir de estos aprendizajes y convicciones también se podrán movilizar exitosamente sus saberes en función de la formación de nuevas generaciones de profesionales de esta especialidad.

A pesar de los esfuerzos que se han realizado en materia de capacitación a docentes en servicio, no se han obtenido resultados satisfactorios a la hora de evaluar los aprendizajes del estudiantado. De ahí que es necesario incorporar en la formación docente elementos que permitan garantizar que los aprendizajes se traducen en mejores prácticas en la clase y como consecuencia en aprendizajes significativos entre el estudiantado.

PERFIL DE ENTRADA

Formación académica

Poseer al menos una de las siguientes acreditaciones:

- Título de Licenciatura en Educación Física y Deportes
- Título de Licenciatura en Educación o constancia de egreso
- Título de Docente en la especialidad de Educación Física
- Título de Docente con doble especialidad (Educación Física)
- Título de Docente en cualquier especialidad
- Título de Bachiller Pedagógico

Experiencia docente

- Experiencia docente en el nivel de Educación Parvularia, Educación Básica o Educación Media en el sector público o privado.

Otros requisitos

- Manejo de paquete de informática (Office, correo electrónico e Internet)
- Aceptable estado de salud que le permita realizar satisfactoriamente los contenidos prácticos de la formación.
- Interés por la enseñanza y dirección de las actividades físicas, deportivas y recreativas.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer y desarrollar las competencias profesionales de docentes especialistas en el ámbito científico, pedagógico y didáctico de la disciplina de Educación Física, mediante un proceso de formación modular en el que se combinan la teoría y la práctica para mejorar su desempeño docente, propiciando aprendizajes significativos y brindando las herramientas necesarias para que pueda resolver las diversas situaciones que se dan en su contexto educativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Propiciar la reflexión y comprensión de las funciones principales de la Educación Física como parte del currículo nacional a partir del estudio de las nuevas tendencias e innovaciones en la disciplina con el fin de mejorar el desempeño profesional.
- Promover la aplicación de conocimientos teóricos y prácticos actualizados sobre la acción motriz, que comprende el área de desarrollo motor, capacidades físicas básicas, expresión corporal, actividades físicas para la salud, el juego y habilidades deportivas, con el propósito de desarrollar esta área con base científica y de manera eficaz.
- Fortalecer las competencias docentes en el área didáctica-metodológica de la especialidad, que contribuyan a la planificación y gestión adecuada de su práctica docente a fin de propiciar aprendizajes significativos en el estudiantado.
- Potenciar el desarrollo de competencias en administración y gestión de la Educación Física para contribuir en los procesos de diseño, implementación, supervisión y evaluación de proyectos dentro de esta disciplina.
- Proveer herramientas a especialistas para que mediante las actividades físicas, recreativas y deportivas desarrollen en el estudiantado valores y normas de convivencia armónica, favoreciendo la aceptación de sí mismas como personas, las relaciones interpersonales, la inclusión y la paz.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Competencia didáctica

Cada docente debe comprender y dominar los asuntos metodológicos y pedagógicos de su práctica profesional, es decir, la asociación de cómo se aprende y cómo se enseña. El punto central es que pueda resolver los problemas epistemológicos de su práctica, y que conciba la tarea de enseñar de forma comprometida con el estudiantado para lograr su máximo desarrollo sin discriminación, segregación ni exclusión.

Con esta competencia cada docente debe estar en disposición de crear escenarios generadores de necesidades de aprendizaje, con la intención de que el estudiantado movilice sus recursos conceptuales, procedimentales y actitudinales para resolverlas, con criterios de exigencia evidenciables e indicadores de calidad previamente definidos. La competencia didáctica supone tener conocimientos, habilidades y actitudes para diseñar, desarrollar y evaluar situaciones de aprendizaje pertinentes, adaptando los planes y programas a las características particulares del estudiantado con criterios inclusivos; asimismo, crear escenarios de aprendizaje en los que se haga uso de metodologías incluyentes que favorezcan el desarrollo de competencias en el estudiantado, reconociendo y aceptando la diversidad del grupo; y poseer la capacidad creativa para el diseño de material didáctico, movilización de recursos y procedimientos para una evaluación inclusiva del estudiantado que esté orientada a mejorar la calidad de los aprendizajes.

Esta competencia se moviliza en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se realizan con el estudiantado, en la educación familiar y en la realización de trabajos en equipo.

Competencia comunicativa

El ejercicio de la profesión docente implica una permanente interacción con compañeros y compañeras, estudiantes, padres y madres de familia y otras personas, tanto de forma oral como escrita. El acto docente es, en sí, un acto comunicativo. Las reuniones de docentes, el trabajo en equipo, las entrevistas con padres y madres, la

asesoría personal al estudiantado, la elaboración de propuestas escritas, la producción de información, son otras de las acciones que forman parte del trabajo que habitualmente tiene cada docente. Cada estilo de comunicación tiene sus códigos específicos y debe establecerse en un clima de relaciones asertivas.

El uso de la competencia comunicativa implica la movilización de recursos de la persona en interacción, los cuales están orientados, por una parte, a la cohesión, mediante el dominio de aspectos actitudinales y emocionales (saber ser): solidaridad, comunicación empática, tolerancia, capacidad de adaptación ambientes y estilos personales, gestión efectiva de conflictos, respeto a las personas, entusiasmo, sentido de pertenencia, honestidad; y, por otra parte, orientados a la productividad mediante el dominio de conocimientos y procedimientos (saber y saber hacer): clarificación en los objetivos de cada acto comunicativo, reparto y asunción de responsabilidades y compromisos, consonancia de sinergias, intercambio libre de ideas, negociación y establecimiento de consensos, aprovechamiento de habilidades y conocimientos individuales para la realización eficaz de funciones, dedicación, clarificación de roles, crítica y autocrítica orientada a la mejora.

Con la creación de los sistemas integrados se abren nuevos espacios de comunicación con la comunidad, padres, madres y estudiantes, donde el papel que asume cada docente es clave para asegurar la cohesión y enriquecer las competencias comunicativas de la parte interlocutora. Para cada docente esto implica incluir entre sus habilidades la ayuda pedagógica necesaria que facilite el aprendizaje de métodos y procedimientos que promuevan la comunicación en un ambiente de inclusión entre todas las personas.

Esta competencia se moviliza en situaciones de aprendizaje y enseñanza, asesoramiento, generación de ideas, toma de decisiones, resolución de problemas, expresión de ideas y opiniones, intercambio de información, debates, evaluaciones de procesos y de productos.

Competencia de formación y autoformación

La docencia como campo profesional que está en permanente transformación y evolución, requiere de un ejercicio constante de actualización que permita estar al tanto de los avances de las ciencias, la tecnología y la sociedad.

Con esta competencia se busca incorporar hábitos permanentes de autoformación y el desarrollo de redes de docentes para la formación, las cuales fomenten la curiosidad epistémica, organicen de forma autónoma procesos formativos y de investigación e incorporen los nuevos saberes a la práctica docente.

Gestionar la propia formación de forma competente supone la identificación de ámbitos de mejora o áreas de desarrollo en la profesión, organización y combinación de la formación con otras actividades, planificación y establecimiento de metas de formación,

identificación de información confiable y acorde con los actuales enfoques educativos, niveles óptimos de comprensión lectora, compartir saberes fundamentados, transitar de la teoría a la práctica y viceversa, tener flexibilidad en la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Esta competencia se moviliza en la lectura y análisis de textos impresos o digitales asociados o próximos a la profesión, la organización y gestión de equipos de formación, la experimentación y análisis de nuevas formas de ejercer la docencia.

Competencia en el uso de nuevas tecnologías

En el trabajo docente se amplían grandemente las posibilidades de comunicación, de información y de formación pedagógica con la incorporación de las nuevas tecnologías. Permite la agilización y economía de la comunicación, el acceso a una ingente cantidad de información y la diversificación de opciones metodológicas al servicio del aprendizaje. El dominio de las nuevas tecnologías requiere la utilización de programas de edición de documentos y cálculo; la búsqueda selectiva de información en la Internet; el uso de software para la comunicación en tiempo real o diferido con una o varias personas y a través de diferentes dispositivos; el empleo, tanto por parte de cada docente como del estudiantado, de programas educativos; el aprovechamiento del Internet como fuente de información para estudiantes a través de soporte textual, gráfico o video gráfico.

Esta competencia se moviliza en la elaboración de documentos, la comunicación remota, procesos de enseñanza y aprendizaje.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES

ÁREA DE FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Consiste en el abordaje y análisis de los fundamentos epistemológicos de la Educación Física permitiendo a cada especialista ampliar y actualizar su marco teórico en temas como el origen y evolución de la Educación Física, su objeto de estudio, principales tendencias, principios y funciones, objetivo, contenidos y medios de la Educación Física.

Competencias

- Reconoce a la Educación Física como la pedagogía de las conductas motrices dentro del enfoque socio-constructivista, en el cual el movimiento y la persona se constituyen en ejes básicos de la acción educativa a fin de promover el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.
- Genera procesos educativos bajo las nuevas tendencias en Educación Física para orientar el conocimiento corporal y las posibilidades lúdicas, expresivas y

comunicativas de estudiantes, propiciando el logro de actitudes positivas y de prácticas físicas saludables.

- Promueve la valoración de las funciones y objetivos de la Educación Física, como el área que contribuye a la mejora de las capacidades motrices, cognoscitivas y afectivas de estudiantes con especial atención a su salud, a la mejora de su calidad y esperanza de vida.
- Aplica principios didácticos en la planeación de las actividades docentes de la Educación Física con el propósito de lograr mejores prácticas de enseñanza-aprendizaje.

ÁREA DE COMUNICACIÓN CORPORAL

Implica el conocimiento y valoración del funcionamiento del cuerpo, desarrollo motriz y expresión corporal, desde una percepción global que incida en los aspectos físicos, psicológicos y sociales de las personas.

Competencias de la corporeidad

- Identifica la estructura y funcionamiento de las diferentes partes del cuerpo humano involucrados en la generación del movimiento, y las adaptaciones de éstos que faciliten los aprendizajes significativos durante la actividad física.
- Aplica los conocimientos de los diferentes sistemas del cuerpo humano (muscular, óseo, cardiovascular y nervioso) en la planificación y ejecución de las actividades físicas.
- Desarrolla actividades físicas con el propósito de ampliar las posibilidades motrices, cognitivas, afectivas y sociales del estudiantado, promoviendo el respeto y cuidado del propio cuerpo, el de las demás personas y su entorno.

Competencias de capacidades perceptivo-motrices

- Reconoce las capacidades perceptivo-motrices básicas y los métodos pertinentes para su desarrollo, con el propósito que éstas sean potenciadas adecuadamente en las niñas, niños y adolescentes.
- Aplica los conocimientos de las capacidades básicas para desarrollar en el estudiantado otras capacidades que son necesarias en los procesos de aprendizaje de habilidades y destrezas más complejas.
- Valora la importancia del conocimiento y desarrollo de las diferentes capacidades perceptivo motrices en la realización de toda actividad física que conlleve al bienestar físico, mental, afectivo y social.

Competencias de la expresión corporal

- Reconoce la importancia del desarrollo del sentido o intención estética del movimiento, para promover en el estudiantado el valor de la expresión corporal en la comunicación.

- Aplica técnicas de expresión corporal en diferentes actividades lúdicas, que contribuyan a la capacidad de comunicar sentimientos, sensaciones, ideas y conceptos en los estudiantes.
- Promueve la identificación de estrategias educativas para posibilitar la creatividad y la espontaneidad en las manifestaciones de expresión corporal, que contribuyan a la mejora de autoestima, la comunicación y buenas relaciones interpersonales en diferentes situaciones de la vida del estudiantado.

ÁREA DE APTITUD FÍSICA Y DEPORTIVA

Se refiere al conocimiento de los distintos aspectos que intervienen en el proceso de desarrollo de las capacidades físicas básicas, así como también lo concerniente a la consolidación de las habilidades y destrezas en la iniciación y especialización deportiva.

Competencias de las capacidades físicas básicas

- Reconoce las bases anatómicas fisiológicas a considerar para el óptimo desarrollo de las capacidades físicas básicas respetando las etapas de desarrollo del estudiantado.
- Determina con criterios científicos y técnicos la aplicación de planes que garanticen el óptimo desarrollo de las capacidades físicas básicas de niñas, niños y adolescentes.
- Aplica criterios y procesos técnicos pedagógicos para evaluar la evolución del desarrollo de las capacidades físicas básicas del estudiantado.

Competencias de habilidades y destrezas deportivas

- Diferencia las corrientes metodológicas de la enseñanza-aprendizaje de los deportes individuales y de conjunto con el propósito de favorecer procesos pertinentes a la modalidad deportiva a desarrollar.
- Diseña y ejecuta actividades pedagógicas que amplíen el acervo motriz a fin de consolidar las habilidades y destrezas en la iniciación y especialización deportiva.
- Promueve la organización de eventos deportivos para que el estudiantado participe activamente, independientemente del nivel de sus habilidades y destrezas técnico-motrices, a fin de promover la convivencia.

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD

Implica la orientación sobre los principios básicos para una vida activa, que junto con el desarrollo de otros hábitos promuevan la salud biopsicosocial de las niñas, niños y adolescentes, y que estas conductas trasciendan a la vida adulta previniendo lesiones asociadas a la práctica de la actividad física y las condiciones y enfermedades asociadas al sedentarismo.

Competencias sobre hábitos saludables

- Reconoce estrategias de la Educación Física y factores indispensables a incluir en las actividades físicas que promuevan el desarrollo de hábitos saludables en el estudiantado.
- Aplica metodologías adecuadas y selecciona materiales pertinentes que generen en el estudiantado actitudes positivas hacia la actividad física, educación postural, higiene personal, la alimentación balanceada, el descanso y el buen uso del tiempo libre.
- Valora la importancia de generar, desde la clase de Educación Física, hábitos que promuevan la salud física, mental, afectiva y social y que éstos trasciendan a la vida adulta del estudiantado.

Competencias sobre prevención de lesiones en Educación Física

- Identifica posibles riesgos de lesiones, enfermedades y condiciones inadecuadas en las niñas, niños y adolescentes que se evidencien durante la clase de Educación Física a fin de darles un tratamiento pertinente.
- Produce y aplica reglamentos y protocolos sanos e higiénicos en torno a las actividades físicas, recreativas y deportivas desarrolladas por el estudiantado a fin de prevenir riesgos en la salud.
- Contribuye al impulso de campañas de promoción de la actividad física y hábitos saludables como herramientas preventivas de enfermedades, lesiones y otras condiciones asociadas al sedentarismo y malas prácticas posturales, higiénicas y alimentarias.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

Se refiere a los conocimientos sobre funciones y principios de la administración y gestión en la Educación Física para lograr procesos efectivos y eficaces en la organización y ejecución de las acciones educativas, que le permitan a cada persona especialista operar como gestora y agente de cambio.

Competencias

- Establece procedimientos administrativos en el campo de la Educación Física que incidan en diferentes contextos educativos y en el ejercicio de la profesión, con el propósito de optimizar las condiciones de desarrollo y trabajo en esta especialidad.
- Propone y valida nuevas formas de trabajo que contribuyan a la solución de problemas y transformen la realidad educativa en el campo de la Educación Física, a partir de resultados de investigaciones y la implementación de proyectos en este campo.
- Promueve la cooperación entre docentes creando redes que faciliten la generación y difusión del conocimiento, así como metodologías de seguimiento y evaluación de las diferentes acciones de la Educación Física a fin de obtener mejoras en el trabajo, tanto en el aula, cancha o patios.

MÓDULOS DE FORMACIÓN

Módulo I	Fundamentos de la Educación Física
Módulo II	El juego y Aprendizaje Cooperativo
Módulo III	Expresión Corporal
Módulo IV	Ciencias Aplicadas a la Educación Física
Módulo V	Capacidades Físicas Básicas
Módulo VI	Deporte Escolar
Módulo VII	Educación Física y Salud
Módulo VIII	Administración y Gestión en Educación Física

Módulo I:

Fundamentos de la Educación Física

Este módulo propone crear las condiciones básicas para emprender el proceso de formación docente en la disciplina de Educación Física. Se inicia en la Unidad 1, haciendo un análisis de los fundamentos epistemológicos de la Educación Física, generando así un espacio de revisión de las distintas categorías epistemológicas, tales como el objeto de estudio, sus principios, finalidades, contenidos, medios y enfoques, que a lo largo del proceso histórico de la Educación Física se ha venido construyendo y validando como conocimiento científico.

Como es bien conocido, tanto la Educación Física como el deporte tienen una efectiva incardinación en la cultura, en la idiosincrasia de los pueblos y en la personalidad de las personas, por lo que sería incoherente considerar que la Educación Física, como ciencia de la educación, puede permanecer ajena e ignorante de los cambios que en relación con las formas de entender la educación se han venido produciendo. Una ojeada a la historia de esta disciplina resulta profundamente reveladora sobre cómo los avances en educación, las situaciones y las estrategias políticas de cada tiempo y lugar han determinado el curso de la Educación Física, posibilitado o imposibilitado, por tanto, su desarrollo y su asentamiento como disciplina científica.

La intención de este análisis es generar una reflexión entre docentes sobre el deber ser de la Educación Física actual; para ello será necesario conocer los

diferentes enfoques que a lo largo de la historia de El Salvador ha tenido esta disciplina, partiendo desde el enfoque militar de la década de los cuarenta del siglo pasado hasta el enfoque Motriz de Integración Dinámica, que es el actual; además, se revisarán las diferentes tendencias que se le han dado a la Educación Física en general, para determinar cuáles son sus verdaderas funciones y objetivos en el ámbito educativo, áreas específicas de contenidos y conceptualizar la Educación Física de la mejor manera. Se finalizará esta unidad con el estudio de diferentes métodos y técnicas de enseñanza dentro del enfoque constructivista y se determinará el uso más pertinente de éstos de acuerdo a los objetivos, contenidos y nivel educativo.

En la Unidad 2 se revisarán las fases evolutivas del desarrollo infantil y la pre-adolescencia, pues es necesario conocerlas para hacer una caracterización del estudiantado por niveles educativos y así desarrollar las habilidades perceptivo-motrices adecuadamente, respetando aspectos específicos a considerar en cada una de las fases del desarrollo de niñas, niños y adolescentes. Posteriormente se estudiarán las etapas sensibles del aprendizaje motor con la intención de conocer las edades más apropiadas para trabajar cada uno de los componentes del desarrollo motriz de las niñas y niños. Esta unidad finalizará con el estudio de las bases anatómicas para realizar la actividad física, específicamente el sistema locomotor, es decir, las características y funciones de los huesos, articulaciones y músculos.

Los conocimientos anteriores permitirán que en la Unidad 3 se estudie el desarrollo motriz. En esta unidad se abordarán contenidos como esquema corporal, función tónica, postura y equilibrio, control respiratorio, lateralidad, coordinación motriz, organización espacio temporal y la motricidad fina, aspectos fundamentales para el desarrollo motriz y que se separan solo por cuestiones de estudio, ya que se sabe que realmente se desarrollan de una manera interrelacionadas siendo la corporalidad, espacialidad y temporalidad, los elementos básicos de cuya combinación resultan los demás componentes que conforman el desarrollo motriz.

La Unidad 4 está estructurada con una serie de contenidos sobre el dominio de los principios pedagógicos, elementos de la carta didáctica, el guion de clase y sus componentes, esto con el propósito de potenciar conocimientos y habilidades sobre los factores y principios que intervienen en la planificación didáctica en la Educación Física. A partir de esto se realizarán las planificaciones implícitas y necesarias en todo el proceso de formación

Se pretende que al finalizar este módulo cada docente tenga claridad sobre el papel de la Educación Física en el ámbito escolar y su importancia en el aporte a la educación integral del estudiantado, pero además que posea las herramientas necesarias para trabajar en el desarrollo motriz de niñas, niños y adolescentes, así como los recursos metodológicos para abordar de mejor

manera este tipo de contenidos que son de suma importancia en los primeros años de escolaridad.

Módulo II:

El juego y aprendizaje cooperativo

Este módulo propone un programa de formación docente en el campo educativo del juego y del aprendizaje cooperativo, cuyo propósito es, en primer lugar, analizar el juego como fuente educativa de primera magnitud que proporciona gran cantidad de vivencias y situaciones que contribuyen a mejorar la interacción, comunicación y formas de comportamiento en los participantes. Además de su vertiente educativa, también se estudiará como fuente de diversión y placer, lo cual favorece la predisposición de las niñas, niños y adolescentes hacia la misma.

En el ámbito docente será necesario efectuar una clarificación del término juego, debido a que en múltiples ocasiones se ha confundido el mismo con otros conceptos como deporte, juego deportivo, actividad deportiva y actividad recreativa. Estos conceptos a pesar de compartir ciertas similitudes presentan una serie de matices diferenciados.

En la Unidad 1 se identifican las características básicas del juego y la justificación de su origen y finalidad desde diferentes concepciones teóricas, las cuales establecen su verdadero significado. Se estudiará una serie de clasificaciones que intentan establecer una estructuración de los diferentes tipos de juego, a fin de distinguir el verdadero significado educativo del juego.

A partir de este análisis se recoge una serie de aspectos que debe considerar el juego para que realmente tenga un valor educativo, y se convierta en una verdadera herramienta pedagógica al servicio de la educación en el ámbito escolar.

Posteriormente, en la Unidad 2, se hace una aproximación al juego cooperativo definiéndolo como aquel en el que las personas participantes dan y reciben ayuda para contribuir a alcanzar objetivos comunes. De este modo, las actividades cooperativas en general y los juegos cooperativos en particular pueden convertirse en un importante recurso para promover una Educación Física en valores. En estos tiempos de crisis a nivel familiar, escolar y social, es necesario introducir actividades cooperativas en los programas educativos, con el fin de desarrollar en el estudiantado conductas de cooperación, solidaridad, aceptación de las personas respecto a sí mismas y con respecto a otra, así como fomentar la comunicación y la solución pacífica de conflictos.

Con los contenidos de las unidades 2 y 3 se pretende llenar el vacío que hasta este momento ha mostrado la formación inicial de docentes en estos contenidos, como estrategias de trabajo. Para ello será imprescindible que cada docente logre identificar que lo importante en el juego cooperativo es el proceso, la diversión, las relaciones constructivas con las otras personas y que el error no es más que un elemento de ese proceso, algo que sirve para aprender, buscar y probar nuevas soluciones y lograr crecer como grupo. Todo lo anterior hace que el juego cooperativo se presente como una excelente estrategia didáctica que puede ser aprovechada por docentes de Educación Física para promover aprendizajes motrices y sociales en un ambiente inclusivo.

La Unidad 4 está dedicada a brindar guías y sugerencias del uso y elaboración del material didáctico que son de gran utilidad en los juegos y en la clase de Educación Física. Asimismo, se revisan los propósitos y funciones de la evaluación en los juegos, actividades físicas cooperativas y en la Educación Física en general, considerando los principios pedagógicos y los instrumentos de evaluación que posibiliten observar la evolución del nivel de desarrollo de las habilidades, destrezas, actitudes y relaciones sociales del estudiantado.

Módulo III: **Expresión corporal**

Este módulo propone un programa de formación docente en el tema de Expresión Corporal. Se sabe que por muchos años ha sido una de las áreas que no se le ha dado la atención que merece dentro de esta disciplina, pese a que se conoce el enorme valor que el trabajo de expresión corporal aporta a la educación integral de las personas, debido a que esta área ayuda a mejorar enormemente diferentes aspectos como la espontaneidad, la valoración del propio cuerpo y el de las demás personas, así como el entorno, en las relaciones interpersonales y obviamente en la comunicación no verbal cuyo instrumento principal es el cuerpo humano en el que destacan los signos gestuales para el lenguaje corporal, los cuales afirman o niegan determinados mensajes del lenguaje oral, a la vez que revelan estados emocionales, actitudes o estados físicos.

En la Unidad 1 se inicia conociendo tanto el origen como las diferentes corrientes o tendencias que a lo largo de la historia ha tenido la Expresión Corporal, lo cual ayudará a comprender de mejor manera los valiosos aportes que en diferentes campos de carácter terapéutico, artes escénicas y en el ámbito educativo se han logrado por medio de diferentes trabajos de expresión corporal, siendo en este último donde se concentrará esta propuesta finalizando esta unidad con los fundamentos de la Expresión Corporal.

En la Unidad 2 se visualizará el punto de vista de diferentes autoras y autores sobre el contenido educativo de la Expresión Corporal, algunos privilegian las prácticas corporales que valoran y posibilitan la expresión, la imaginación y la creatividad, mientras otros orientan el sentido educativo de la Expresión Corporal hacia una actividad concreta como lo es la danza, en la cual los tres elementos básico son: el cuerpo, la creatividad y la comunicación; también se dedicará atención tanto teórica como práctica al estudio de los factores educables de la Expresión Corporal, los cuales son: las percepciones corporales, la interiorización, la espontaneidad y la creatividad.

La Unidad 3 comprenderá el estudio de los instrumentos expresivos, que son los medios que hacen posible que el cuerpo humano se exprese. Todos ellos apoyados en el principio básico del cuerpo y sus posibilidades de movimiento, como los segmentos corporales, ejes y planos y los gestos entre otros; además, se definirá el tratamiento didáctico de la expresión corporal, es decir, conocer y experimentar diferentes actividades en las que se evidencie el trabajo de la expresión corporal y los numerosos beneficios que obtienen las niñas, niños y adolescentes al realizarlas. El propósito es ofrecer a las personas especialistas diversas herramientas para que al desarrollar dichas actividades sean capaces de lograr en el estudiantado el desarrollo de la espontaneidad, imaginación, creatividad, exteriorización de sentimientos, emociones, ideas, además de la práctica de valores como el respeto, la solidaridad y el compañerismo, entre otros.

En la Unidad 4 se propondrán otras manifestaciones de la Expresión Corporal, como bailes y danzas tradicionales, bailes de moda en la juventud y acrogimnasia, las cuales aportarán conocimientos y contribuirán al desarrollo de habilidades y destrezas, con el propósito de mejorar la autoestima y la comunicación corporal.

A la mayor parte de los contenidos se le dará un tratamiento teórico y práctico, acompañados de estrategias metodológicas para que la persona especialista tenga las competencias necesarias para orientar al estudiantado a afianzar aprendizajes significativos, es decir, aquellos que les sean útiles para la vida.

Módulo IV:

Ciencias aplicadas a la Educación Física

Este módulo propone un programa de formación docente en Ciencias aplicadas a la Educación Física, donde se desarrollarán temas que tienen como finalidad utilizar el conocimiento científico de otras disciplinas en beneficio del desarrollo de la clase de Educación Física.

Cada docente de Educación Física debe tener una amplia gama de conocimientos del cuerpo y su funcionamiento en reposo y en actividad física, y esto se logra a partir del estudio de diversas ciencias como la Fisiología, Teoría del Entrenamiento Deportivo, Antropometría y otras. También herramientas informáticas, como Excel, son de gran utilidad en el registro y manejo de datos, debido a que permiten conocer de manera objetiva el estado de determinadas características de la población estudiantil que se atiende.

En la Unidad 1 se abordan contenidos de Fisiología aplicada a la actividad física, donde se incluye el funcionamiento de los sistemas que forman el organismo humano y los mecanismos regulatorios que operan para mantener la homeóstasis del medio interno, y las modificaciones que ocurren en el funcionamiento de los sistemas corporales durante la actividad física. Se hace énfasis en los sistemas de producción de energía, pues son la base para que cada docente organice estímulos y actividades que provocarán las adaptaciones positivas en niñas, niños y adolescentes de acuerdo a su etapa de crecimiento y desarrollo.

En la Unidad 2 se estudia la Teoría del Entrenamiento Deportivo, que comprende los conocimientos básicos, principios y metodologías, así como las variables que deben desarrollarse de manera armónica, sistemática y dosificada para tener el impacto positivo y deseado en el estudiantado en relación al desarrollo de sus capacidades, habilidades y destrezas. Todos estos conocimientos son aplicables a los contenidos de la Educación Física, no exclusivos del deporte o del alto rendimiento.

En la Unidad 3 se desarrollan los contenidos de Antropometría con énfasis en los métodos de medición que permitan determinar la composición corporal y el somatotipo de una persona con el fin de identificar el estado actual y los riesgos de salud, formular prescripciones de ejercicios, valorar los programas de nutrición y de actividad física, monitorear crecimiento, desarrollo, maduración, y cambios relacionados con la edad en la composición corporal de la población estudiantil que se atiende. En esta unidad también se estudia diferentes test para evaluar las habilidades y destrezas.

La Unidad 4 corresponde a la Estadística, enfocada en el estudio de las medidas de tendencia central y el análisis de las variables que sean de mayor utilidad en la práctica docente de Educación Física, que permita la interpretación de resultados y parámetros, para tener un mejor conocimiento de la realidad basada en información objetiva que coadyuve en la toma de decisiones en el ámbito de la actividad física. Se incluye, además, reforzar el manejo de Excel para el tratamiento estadístico de datos.

Módulo V:

Capacidades físicas básicas

La capacidad de rendimiento motor de una persona es determinada por el nivel de las cualidades motrices implicadas y a través de la maduración y el aprendizaje se desarrollan los diferentes sistemas, todo ello unido a un mecanismo funcional expresado en un adecuado desempeño físico motriz. En tal sentido, el presente módulo propone el estudio referido a las capacidades físicas básicas, siendo estas: la resistencia, la fuerza, la velocidad y la flexibilidad.

Se ha diseñado una unidad didáctica por cada una de las capacidades físicas básicas, en las cuales se aborda la secuenciación de contenidos: objetivos, clasificación, sistemas energéticos, métodos utilizados para su desarrollo y optimización, instrumentos y mecanismos de control del volumen y la intensidad, y los distintos test de evaluación para cada capacidad. La flexibilidad se estudia como una cualidad profiláctica que se trabaja durante todo el proceso de desarrollo físico motriz y como facilitadora del resto de capacidades físicas básicas.

Esta propuesta plantea la importancia que tiene el manejo de una serie de variables que posibiliten el desarrollo de una aptitud física adecuada y en correspondencia a las características y condiciones individuales del estudiantado. En cada una de las unidades se analizarán las herramientas técnico-científicas para dosificar y programar las actividades o ejercicios específicos pertinentes a cada capacidad física básica.

Módulo VI:

Deporte escolar

Este módulo pretende realizar un estudio que genere discusión y reflexión en torno a temas específicos del deporte escolar bajo la premisa que el Ministerio de Educación siempre debe velar por el deporte educativo. Se propone un programa de formación docente en el área del Deporte Escolar especialmente en sus etapas de iniciación, lo cual fortalecerá la preparación de especialistas para la enseñanza-aprendizaje de la actividad deportiva alrededor de los deportes individuales y de conjunto.

En la Unidad 1 se estudia la situación actual del deporte en el sistema educativo, los objetivos y características del deporte escolar e implicaciones. Se parte del desarrollo de los modelos de iniciación deportiva por medio de las corrientes metodológicas de enseñanza-aprendizaje de deportes individuales y de conjunto.

En la Unidad 2, se inicia un estudio sobre los rasgos característicos de los deportes individuales, los aspectos técnicos y tácticos, las directrices didácticas en la iniciación deportiva, los instrumentos y criterios para el seguimiento monitoreo y evaluación.

Enfatizando en deportes como el atletismo principalmente como propuesta pedagógica de iniciación el Kids Athletics (atletismo adaptado para niños y niñas menores de 12 años) y el tenis de mesa.

Las unidades 3 y 4 se estudiarán las formas de organización y programación de actividades deportivas, además, comprenden el estudio básico de las técnicas que se aplican en los deportes de conjunto como el fútbol, softbol y volibol, disciplinas por medio de las cuales se posibilita el desarrollo de las capacidades físicas, coordinativas, psicológicas y cognitivas, sin perder de vista la concepción educativa del deporte en la edad escolar.

Módulo VII:

Educación Física y salud

Este módulo propone una formación docente cuyo objetivo es promover la generación de hábitos saludables en el estudiantado, destacando como hábito principal y primario la práctica de actividad física de forma regular que junto con buenas prácticas posturales, alimenticias, de descanso y buen uso del tiempo libre, así como medidas de seguridad durante dicha práctica, fomente la salud física, mental, afectiva, y social de niñas, niños y adolescentes para mejorar su calidad de vida.

El reto es, que además de generar hábitos saludables y medidas de seguridad, éstos queden bien arraigados para que trasciendan a la vida adulta del estudiantado, por lo que cada especialista deberá consolidar los conocimientos en el estudiantado relativos a los beneficios inmediatos y a largo plazo de una vida activa, previniendo así una serie de enfermedades crónicas no transmisibles que se derivan del sedentarismo y que afectan a un gran porcentaje de la niñez y adolescencia de nuestro país y del mundo.

En la Unidad 1 se pretende reflexionar sobre la incidencia de la actividad física en la salud, para que cada especialista tenga la claridad de que si dicha actividad no cumple con una serie de requisitos puede ser dañina para quien la realiza; además se abordará como contenido el sedentarismo y sus consecuencias, posteriormente se analizarán factores de riesgo en la salud durante la actividad física (problemas respiratorios, alergias y peso corporal), y se finalizará con recomendaciones para la adecuación de ejercicios a estudiantes que presenten estos factores de riesgo.

La Unidad 2 trata sobre la Educación Postural desarrollando contenidos que permitan a cada especialista conocer la forma correcta de diversas posturas y de ejecutar determinados movimientos. Manejar técnicas de evaluación postural es otro objetivo de esta unidad con el fin de que cada docente haga un diagnóstico periódico de la salud postural de las niñas, niños y adolescentes, e identifique debilidades y presencia de deformaciones y desviaciones óseo-articulares derivadas de malas posturas y programe los ejercicios correctivos para contribuir a la eliminación de dichos problemas. Se finaliza la unidad con el reconocimiento y la promoción de hábitos de higiene que deben realizarse a diario y durante la actividad física.

En la Unidad 3 se estudian los principios básicos de la nutrición para que cada docente pueda determinar las necesidades nutricionales de la población en edad escolar que atiende y haga las recomendaciones pertinentes y contextualizadas de una alimentación saludable; también se estudian los trastornos alimentarios más comunes para poder reconocer los síntomas de dichos trastornos y orientar al estudiantado, padres y madres de familia sobre cómo proceder. Se analizarán las necesidades específicas de alimentación e hidratación que demanda la práctica de la actividad física, lo que en consecuencia permitirá brindar recomendaciones pertinentes al estudiantado y a sus familias.

En la Unidad 4 los contenidos a desarrollar son: estrategias para la prevención de lesiones durante la práctica de la actividad física, las precauciones necesarias y pertinentes a tomar en cuenta según el contexto escolar; asimismo, conocimientos sobre primeros auxilios para atender emergencias o lesiones durante la actividad física o identificar cuáles deberán ser atendidas por una persona profesional de la salud. También se destaca entre los contenidos la importancia de la recuperación y el descanso adecuados post-esfuerzo, considerando que las horas de sueño son fundamentales para un equilibrado esfuerzo de recuperación.

Módulo VIII:

Administración y Gestión en Educación Física

Este módulo propone el estudio en el campo de la Administración y Gestión aplicadas a la Educación Física, donde se desarrollarán contenidos que tienen como finalidad generar nuevos saberes y habilidades que le permitan a cada especialista: en primer lugar, mejorar los aspectos técnicos y administrativos en el centro escolar donde se desempeña; y, en segundo lugar, tener la aptitud para concursar y acceder a cargos de responsabilidad y toma de decisiones en cuanto a la administración y organización en el ámbito profesional de esta disciplina.

Cada docente de Educación Física, además de los conocimientos disciplinares y metodológicos que lo facultan para desarrollar un programa de Educación Física, debe contar con otras competencias que le permitan trascender y desempeñar nuevos roles: administración, asesoría, supervisión e investigación, con posibilidades de intervenir ante problemáticas en su ámbito de acción y contribuir en la atención de necesidades identificadas previamente.

En la Unidad 1 se abordan contenidos propios de Administración que proporcionan principios y técnicas para prever, planear, organizar, dirigir, integrar y evaluar todos los componentes de la Educación Física dentro del Sistema Educativo Nacional, de tal modo que cada especialista pueda contribuir de modo eficaz al logro de los objetivos educacionales. Se hace énfasis en la planeación estratégica.

En la Unidad 2 se estudia la organización de la Educación Física en El Salvador, las funciones de una persona gestora y asesora en este campo, las técnicas para elaborar programas e instrumentos de supervisión de la planificación y ejecución de la clase de Educación Física, así como del desempeño docente. Incluirá el conocimiento de procedimientos para la gestión de recursos didácticos y de otra índole necesarios en Educación Física.

En la Unidad 3 se trata sobre la metodología Investigación-acción aplicada a la Educación Física, con el objetivo de crear en cada especialista hábitos de reflexión a partir de este modelo: observación y diagnóstico de problemas, búsqueda de estrategias de solución y aplicación de la propuesta teórica-práctica. Se pretende, además, que cada especialista comprenda que puede desarrollar simultáneamente las funciones de investigación y docencia. En este módulo también se estudian herramientas para la sistematización de procesos y experiencias educativas.

La Unidad 4 corresponde al diseño e implementación de proyectos, en donde, tomando de referencia actividades co-curriculares sugeridas por el Ministerio de Educación, las personas especialistas elaborarán los respectivos proyectos desarrollando cada una de las fases de este proceso.

MALLA CURRICULAR

NOMBRE DEL MÓDULO		
CÓDIGO		HORAS TOTALES
HORAS PRESENCIALES	HORAS VIRTUALES	HORAS PRÁCTICAS
UNIDADES VALORATIVAS		

FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA		
FEF01		120
64	32	24
4 UV		

EL JUEGO Y APRENDIZAJE COOPERATIVO		
EJAC02		120
64	32	24
4 UV		

EXPRESIÓN CORPORAL		
EC03		120
64	32	24
4 UV		

CIENCIAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN FÍSICA		
CAEF04		120
64	32	24
4 UV		

TOTALES PROGRAMA		
EF01		960
512	256	192
32 UV		

CAPACIDADES FÍSICAS BÁSICAS		
CFB05		120
64	32	24
4 UV		

DEPORTE ESCOLAR		
DE06		120
64	32	24
4 UV		

EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD		
EFS07		120
64	32	24
4 UV		

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA		
AGEF08		120
64	32	24
4 UV		

ENFOQUES DE LA FORMACIÓN

Enfoque por competencias

El proceso formativo tiene como eje de acción y como finalidad el desarrollo de las competencias de las personas, que las habilite para mejorar su desempeño en aquellos ámbitos del ejercicio docente donde intervienen en la formación. Uno de los componentes esenciales de la competencia es el conocimiento adquirido, que debe utilizarse de manera estratégica y competente en contextos inciertos y en continuo cambio, lo que supone que la formación articule también procedimientos y actitudes. El enfoque de competencias pone de relieve la necesaria integración de distintos tipos de conocimientos (habilidades prácticas y cognitivas, conocimientos factuales y conceptuales, motivación, valores, actitudes, emociones, etc.). El Ministerio de Educación define la competencia como la capacidad para enfrentarse con garantías de éxito a tareas simples o complejas en un contexto determinado. Se trata entonces de que la persona en formación logre desarrollar estrategias de actuación que le permita gestionar adecuadamente su labor docente.

Según se desprende de la anterior definición, el desempeño competente está ligado a un contexto determinado, aquel en el que se adquiere y se aplica. El enfoque basado en la adquisición y desarrollo de competencias pone el acento en la necesidad de trabajar competencias cuyo aprendizaje se quiere promover en contextos distintos.

El proceso de formación tiene como propósito el desarrollo de competencias genéricas, comunes para todas las especialidades, y competencias propias de cada una de ellas que están definidas en el Plan de Estudios de Formación y que se estarán fortaleciendo con cada uno de los módulos en todo el proceso. La referencia permanente a estas competencias y su articulación con los objetivos, contenidos de formación, adecuada metodología y criterios de evaluación, deben estar en constante supervisión por parte de las personas encargadas del desarrollo de este Plan, para lograr que cada participante logre finalmente una mejora sustancial en el desempeño competente de su labor docente.

Enfoque de derechos

La educación es un derecho y como tal las niñas, niños y adolescentes deben practicarlo en igualdad de condiciones. La educación debe trabajar en la tarea de evitar la segregación y la discriminación en todas sus manifestaciones. Por medio de la educación

inclusiva se aboga por un sistema en el que toda niña y niño reciba una educación acorde con sus necesidades educativas, independientemente de su condición personal y social. La escuela es solo una parte de la sociedad y a la vez un reflejo de ésta y debe lograr formas cada vez más inclusivas de tratar las diferencias aceptándolas y atendiéndolas.

En la formación de docentes se plantea como un eje esencial la incorporación de elementos que contribuyan a fortalecer en las personas participantes una visión clara de la inclusión del enfoque de derechos, que permita vislumbrar en la práctica cotidiana el respeto y promoción del derecho a la educación de todas las niñas y niños, tanto en el acceso a todos los niveles como en la calidad de la oferta educativa, asegurando así las condiciones educativas más adecuadas para todas y todos ellos.

Enfoque integrador de la realidad y de participación social

Retoma los contenidos de las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales con la finalidad de formar estudiantes capaces de ejercer ciudadanía responsable y crítica, que contribuyan al desarrollo de una sociedad democrática. Los conocimientos se organizan en función de las necesidades del estudiantado, sin dejar de lado la rigurosidad y coherencia conceptual, para construir una escala de valores que permita comprender, analizar y transformar la realidad.

También incluye habilidades y actitudes en el ámbito familiar, escolar, comunitario, nacional y mundial.

El enfoque integrador de la realidad y de la participación social privilegia la adquisición de la competencia que alude a la participación crítica y responsable en la sociedad, es decir, que quienes aprenden comprendan claramente su contexto y su cultura y participen en ambos de forma crítica, creativa, y responsable, promoviendo situaciones éticas y solidarias frente a los problemas del país y de la región, para que rechace toda forma de falsedad y adopte una posición comprometida en la construcción de la democracia y la paz.

ENFOQUES DIDÁCTICO DE EDUCACIÓN FÍSICA

El contexto educativo actual, un modelo de educación basado en competencias, sobre el que recae la responsabilidad de dar respuestas adaptadas a las necesidades de la población estudiantil, da otro sentido a la asignatura de Educación Física, la cual se posiciona en un enfoque socio-constructivista del aprendizaje cuya base es que el estudiantado construye sus propios aprendizajes a partir de conocimientos previos y de las experiencias que derivan de sus interacciones con el entorno. Esto lleva a concluir en la necesidad de promover tanto metodologías cooperativas como globales que impliquen nuevas maneras de hacer las prácticas, en las cuales el objetivo primordial es el desarrollo integral del estudiantado, considerando a las personas como seres biocéntricas y sociales capaces de colaborar en la construcción de sus propios aprendizajes.

El enfoque por competencias o pedagogía de la integración propone que el estudiantado se vuelva más activo en el transcurso de los aprendizajes y orienta el desarrollo integrado del saber, saber hacer y saber ser de un individuo en un contexto determinado, siendo así que una competencia denota el resultado de la combinación de conocimientos, habilidades, destrezas y comportamientos que pueden emplearse en un contexto de desempeño.

Bajo estos planteamientos la Educación Física estimula aquellas habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente, enfatizando en la necesidad de reflexión por parte del estudiantado ante cada situación que se le presenta, tanto en el plano intelectual como en el psicomotriz y, sobre todo, en el afectivo y de relación con las demás personas.

En el enfoque didáctico de la Educación Física, la niña, niño y adolescente asumen un rol protagonista en todo el proceso educativo y tras este planteamiento surgen nuevas y distintas líneas de actuación en la práctica, tanto en el ámbito personal como en el social. En el ámbito personal, entre otros, sugiere facilitar un mayor conocimiento de la propia personalidad. La idea es que cada estudiante reflexione sobre sus actos, encuentre el por qué de comportarse de una u otra forma o por qué reacciona de una determinada manera ante una situación. Así irá relacionando sus conductas con las consecuencias positivas o negativas que provocan. Ese será el punto de partida para ir actuando sobre aquellas conductas que generan consecuencias negativas, por ejemplo, reacciones desproporcionadas ante el hecho de ganar o perder en los juegos, rechazo a determinadas compañeras o compañeros, actitudes de prepotencia en las prácticas motrices, irrespeto a las normas de los juegos, etc.

La propuesta desde las clases es trabajar en lo posible con actividades motrices abiertas, predominantemente perceptivas, de regulación externa, en las que prevalece la elección, la creatividad, el descubrimiento o la exploración. Se procura partir de acciones sencillas que ofrezcan la posibilidad al estudiantado de tener éxito en su ejecución, y en esta dirección conducirse a demandas más complejas de movimiento. Cada docente se convierte en un mero canalizador de las iniciativas del estudiantado y, además, promueve la autonomía a la hora de tomar las decisiones y la responsabilidad de las decisiones

tomadas. Difícilmente se podrá favorecer la autonomía y la responsabilidad en una clase completamente directiva, donde siempre se hace lo que dice, como lo dice y cuando lo dice la profesora o el profesor.

En el ámbito social, se sugiere, entre otros elementos, mejorar las relaciones de grupo y crear un clima positivo y de convivencia en las clases, caracterizadas por la alegría, entusiasmo, respeto y las experiencias de aprendizajes tanto individuales como colectivos. Si se quiere que el estudiantado desarrolle potencialidades es fundamental que en la clase se cree un clima agradable para todas y todos, en el cual puedan expresarse los sentimientos, deseos, pedir ayuda cuando se necesita con la confianza de encontrar respuesta y en lo posible recibir atención. Importante será introducir actividades motrices que impliquen el cambio constante de compañeras y compañeros, potenciar la creación de grupos distintos y, además, eliminar todo tipo de discriminación por razones de sexo, habilidad motriz, credo religioso, condición social, etc.

Finalmente destacamos que la Educación Física como asignatura curricular es un medio muy efectivo para dotar a las niñas, niños y adolescentes de competencias, aptitudes, valores, conocimientos y comprensión para su participación en la sociedad a lo largo de la vida. Por lo tanto, habrá que garantizar que sea un componente fundamental de los programas del Sistema Educativo Nacional y que todas las niñas, niños y adolescentes ejerzan ese derecho fundamental de acceder a una Educación Física de calidad, que es esencial para su desarrollo integral.

No está demás enfatizar que el compromiso vigente es tratar de superar el carácter mecanicista que pudo haber adoptado la Educación Física en los centros escolares. Los objetivos de carácter social y afectivo que tienen que ver con la convivencia, el saber comportarse en lugares públicos y privados, mostrar respeto por las diferencias personales, ser una persona organizada, autónoma y responsable son aspectos también de primer orden en la nueva propuesta. Lo anterior incluye una revisión de los objetivos formativos, de los métodos y de los sistemas de evaluación, también un replanteamiento de los contenidos de aprendizaje y del papel docente. Supone en última instancia, revitalizar el rol de los valores y actitudes generales y específicas en la formación de la persona. Se reitera así la íntima relación de los valores escolares con los valores sociales.

En este sentido, hay contenidos asumidos como ejes transversales y estos serán una constante en todo el proceso a lo largo de los ocho módulos de formación. En todo momento será necesario considerar los procesos vinculados a los objetivos de potenciar la igualdad de oportunidades, el enfoque de género, la atención a la diversidad, la inclusión. También lo referido a la innovación educativa, uso de las tecnologías de la información y comunicación, serán conocimientos estratégicos presentes en todo el Plan de Formación.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Las decisiones que se adopten sobre la aplicación de la metodología que convenga en cada caso para la formación de especialistas, se guiarán por los siguientes principios orientadores:

Debe prevalecer ante todo la consecución de la finalidad educativa propuesta. Las decisiones metodológicas que se tomen estarán buscando potenciar el logro de las competencias y objetivos propuestos, y favorecerá el tratamiento de los contenidos de aprendizaje. La persona experta, la especialista, elegirá la metodología que juzgue más adecuada para la consecución de los objetivos que en cada módulo se pretende alcanzar con el grupo de docentes en formación.

Se hará un uso preferente de las metodologías activas que vean a cada docente en formación como centro del proceso y que permitan superar el rol de personas depositarias de saberes que otras personas les transmiten. Esto no debe ser confundido con relegar a la persona formadora a un plano de mero acompañante de docentes en formación y superar la visión extrema de opuestos que va desde la “transmisión unidireccional” –el modelo bancario según Paulo Freire– a la figura de “facilitadora”. La persona formadora se ubica, entonces, en un protagonismo que no anula al de cada docente, ya que se requiere de intervenciones didácticas muy intensas y programadas, que van más allá de la reproducción de contenidos; se requieren intervenciones de la persona formadora enfrentando al grupo de docentes en formación ante los desafíos o problemas y orientándoles en la resolución de los mismos, brindando la información y las ayudas necesarias para cada caso (Modelo pedagógico).

Al centrarse la formación no en la adquisición de conocimientos sino en el desarrollo de competencias, los contenidos estarán subordinados al logro de estas últimas, lo que implica centrar la formación en cada docente que aprende de forma integral, buscando situaciones de aprendizaje contextualizadas y complejas que permitan integrar conocimientos, aptitudes y actitudes que coadyuven al fomento de procesos autónomos de formación.

El proceso de formación activará recursos y estrategias para aprender, considerando los intereses y motivaciones del grupo de docentes y rescatando las experiencias previas que deberán confrontar con los nuevos aprendizajes que ayuden a dotarlos de sentido.

La formación se realizará dentro de un proceso constructivo, activo, contextualizado, social y reflexivo. Formar no se reduce a la transmisión de información.

Se buscará que el grupo de docentes en formación fortalezca sus capacidades de observar, analizar, seleccionar, comparar, asociar, interpretar, expresar, ejecutar, demostrar, estimular, inferir, resolver problemas y evaluar, donde la responsabilidad del aprendizaje depende directamente de su actividad, implicación y compromiso, tanto en procesos individuales como grupales.

Se fomentará la interacción entre iguales incluyendo a la persona formadora, por lo que el diálogo, el debate y la confrontación de ideas e hipótesis fundamentadas deben constituir un eje central de la formación que favorezca la puesta en práctica de estrategias para aprender a aprender de forma colaborativa. Se buscará resolver problemas interactuando con las otras personas haciendo uso de los contenidos en estudio. Esto contribuye al intercambio entre docentes para cooperar, obtener información, compartir experiencias, ideas, saberes y valores, que ayudan a organizar y presentar información, confrontar ideas y opiniones con las compañeras y compañeros.

Se favorecerá el contacto con el entorno para intervenir social e intelectualmente en él, permitiendo tanto un análisis del medio laboral y social como la elaboración y realización de propuestas de intervención. La formación no presencial y las prácticas buscarán que se dé el contacto con contextos sociales y laborales en los que como docentes intervienen, facilitando la transferencia y aplicación de los saberes adquiridos a contextos diversos y cambiantes.

Se tomará en cuenta la reflexión sobre lo que se hace, cómo se hace y qué resultados se logran, para que sean capaces de utilizarlos como estrategia para mejorar su propio desempeño, creando las condiciones para que como docentes fortalezcan la capacidad de auto y co-evaluación y aprendan a aprender con sentido crítico.

Las actividades que promuevan la metodología tendrán un carácter abierto y complejo, buscando que sea diversa y divertida para que las personas participantes no conciban el aprendizaje como algo monótono (Pozo, 1997).

La información se presentará en diferentes soportes, textuales, gráficos y video gráficos, de forma analítica y sintética, dando oportunidad a que se ajusten a estilos diferentes de aprendizaje.

La aplicación de las metodologías tiene una doble finalidad: sentido instrumental (es un medio), ya que es la vía para el desarrollo de competencias mediante el tratamiento de contenidos diversos; pero también tiene valor teleológico (es un fin), dado que para cada docente se convierten en una forma de vivenciar y reflexionar sobre diferentes opciones de trabajo que pueden aplicar de forma oportuna con el estudiantado que tienen a su cargo.

Estos principios se concretan en diferentes opciones metodológicas y secuencias didácticas.

METODOLOGÍAS DE USO PREFERENTE

Como muestra se plantean brevemente algunas sugerencias metodológicas que cumplen con los requisitos planteados. Esta muestra no agota la variedad de opciones metodológicas que se pueden emplear en el proceso de formación.

Plan de clase abierta

El plan de clase abierta permite trabajar de forma combinada diferentes actividades que las personas participantes realizan en equipos o en forma individual, permitiendo que decidan la secuencia que seguirán y las personas con quienes se agruparán para realizar las actividades.

Se plantean diferentes opciones metodológicas para las actividades que se realizan en un entorno lúdico. De todas ellas se espera que se obtenga un producto que posteriormente se comparte a todo el grupo. Esta es una metodología adecuada para integrar diferentes contenidos y objetivos de aprendizaje. Durante su desarrollo la persona formadora asume el papel de observadora y participa como orientadora de las actividades a requerimiento del grupo de participantes o basado en decisiones propias.

Experimentación

A través de la experimentación las personas participantes ponen en práctica, en situaciones reales o simuladas, los conocimientos que están adquiriendo. La persona formadora brinda las indicaciones, preferentemente en forma escrita, que orientan la realización de la actividad. Según el tipo de actividad planteada, las personas participantes trabajarán en el salón o harán uso de otros espacios. Los equipos que se forman actúan libremente, respetando el cumplimiento de las indicaciones. La persona formadora observa el desarrollo de los trabajos en equipo y ofrece apoyos oportunos cuando son necesarios.

Estudio de casos

A través del estudio de casos se narra una situación (preferentemente real) relacionada con las temáticas en estudio que brinda la oportunidad de un análisis y debate en el grupo sobre los temas planteados, conduciendo a una toma de decisiones a partir de los hechos narrados y haciendo uso de los aprendizajes adquiridos. El estudio de casos promueve, por tanto, el análisis, la reflexión, la aplicación de los aprendizajes a situaciones y la toma de decisiones. Aunque los casos se centran en áreas temáticas específicas, por ejemplo: derechos humanos, educación, psicología, desarrollo infantil, primeros auxilios, actividad física, sedentarismo, etc., son, por naturaleza, interdisciplinarios. Los buenos casos se construyen en torno a problemas o “grandes ideas”: son puntos importantes de un tema de estudio que merecen un examen a fondo y del que no se plantean soluciones, para que sean las personas participantes quienes las formulen. Por lo general, las narrativas se basan en problemas de la vida real que se presentan a personas reales.

Al final de cada caso hay una lista de “preguntas críticas”, es decir, tales que obligan al estudiantado a examinar ideas importantes, nociones y problemas relacionados con el caso. Estas preguntas, por la forma en que están redactadas, requieren una reflexión inteligente y esto las diferencia enormemente de las preguntas que obligan a recordar una información sobre hechos y producir respuestas específicas.

“Un buen caso es el vehículo por medio del cual se lleva al aula un trozo de realidad a fin de que los alumnos y el profesor lo examinen minuciosamente. Un buen caso mantiene centrada la discusión en alguno de los hechos obstinados con los que uno debe enfrentarse en ciertas situaciones de la vida real. [Un buen caso] es el ancla de la especulación académica; es el registro de situaciones complejas que deben ser literalmente desmontadas y vueltas a armar para la expresión de actitudes y modos de pensar que se exponen en el aula” (Lawrence, 1953:215).

Aprendizaje basado en resolución de problemas

A través del aprendizaje basado en problemas se inicia el proceso con la presentación de un problema que permita identificar las necesidades de aprendizaje para su resolución, esto conduce a que las personas participantes busquen la información necesaria que lleve a la resolución exitosa del problema. Su objetivo central no consiste en resolver el problema, sino que este sirva como plataforma para identificar y gestionar los objetivos y contenidos de aprendizaje a partir de los conocimientos previos que poseen. Esta metodología permite que las personas participantes descubran y elaboren información, fomenten la creatividad e innovación, desarrollen habilidades investigadoras en un clima de diálogo y trabajo en equipo, permitiendo que sus integrantes adquieran responsabilidades y confianza en el trabajo. Este comportamiento favorece su autoformación y la autorregulación de sus aprendizajes, otorgándoles mayores niveles de autonomía y motivación por su formación. La persona formadora actúa como guía, monitorea el trabajo de las personas participantes y proporciona el apoyo necesario a la vez que fomenta el interés y las potencialidades de cada participante.

Simulaciones

Mediante las simulaciones se representa en forma simplificada una situación ambiental, considerando los elementos básicos de un sistema, sus interrelaciones y sus variaciones en el tiempo, organizada para que el grupo aprenda mediante la participación en una situación similar a la real, normalmente orientada a la búsqueda de soluciones. La simulación favorece el desarrollo de habilidades específicas para enfrentar retos y resolver las situaciones simuladas, tomando en cuenta aspectos que, en ocasiones, no han sido previstos. Requiere de una buena definición de los roles que las personas participantes van a desempeñar y al permitir verificar en el curso de las acciones el proceder de las mismas, favorece que la persona formadora y las participantes proporcionen una retroalimentación inmediata para la mejora de los procedimientos.

Demostraciones

Aunque las demostraciones no colocan a las personas participantes en la situación de completar algún curso de acciones, resultan válidas en la formación porque muestran la realidad *in situ* y la forma de proceder de las personas expertas. La formación se ve favorecida en la medida en que las personas expertas verbalizan el procedimiento que están siguiendo durante la demostración. En este caso, es oportuno hacer entrega a las personas participantes y revisar previamente una guía de trabajo en forma de preguntas o consignas que contribuya a mantener el interés y focalizar la atención en aquello que se requiere en la formación. Junto con las dos estrategias anteriores, las demostraciones permiten poner en contacto la teoría que está siendo aprendida con las aplicaciones prácticas en las que se utiliza.

Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo es una metodología educativa que se basa en el trabajo de grupos, generalmente pequeños y heterogéneos, en los cuales cada participante trabaja con sus pares o iguales para mejorar su propio aprendizaje y el de las demás personas. Es importante destacar que en el aprendizaje cooperativo cada persona es responsable también de sus compañeras y compañeros, no solo de sí misma.

Esta metodología implica:

La interdependencia positiva, por la que se promueve una situación en que el estudiantado entiende que su trabajo beneficia a sus compañeras y compañeros y viceversa, lo que hace que todas las personas unan esfuerzos, brinden ayuda, compartan recursos y celebren los éxitos en grupo.

La interacción promotora, por la que cada integrante del grupo anima a sus compañeras y compañeros y favorece los esfuerzos para completar con éxito la tarea asignada.

La responsabilidad personal e individual, a través de la cual cada estudiante comprende que su labor es importante para el grupo, de tal forma que nadie se escuda en el trabajo de las demás personas.

Las habilidades interpersonales y de grupo, necesarias para hacer rentable el trabajo de equipo. En este sentido, antes de comenzar trabajos grupales complejos se vuelve necesario que cada estudiante conozca, acepte, confíe y apoye a sus compañeras o compañeros, y que sea capaz de comunicarse con precisión; asimismo, que los grupos formados sepan regular sus conflictos de manera constructiva.

SECUENCIAS DIDÁCTICAS

Secuencia APA (aprendo – practico – aplico)

El proceso inicia con la identificación de los indicadores de logro orientados a los diferentes saberes a desarrollar (conceptuales, procedimentales y actitudinales) que, a criterio de cada docente, se pueden lograr. En este punto, el análisis de los programas de estudio y del contexto sociocultural cobra especial relevancia.

Aprendo (A)

En esta etapa se construye o reconstruye el conocimiento de manera inductiva o deductiva.

Inicia con la exploración de saberes previos (iniciación del aprendizaje). Este se desarrolla en función del enfoque y las diferentes secuencias didácticas de asignatura; puede utilizar preguntas vinculadas al contenido y contexto, coherentes con el tema y relacionadas entre sí, realizarse a partir de una situación a comentar, de un problema a resolver, de una hipótesis a comprobar, entre otros.

Posteriormente, y partiendo de una situación problema, hay “construcción” del aprendizaje por parte del mismo estudiantado e incorporación de contenidos nuevos. En este apartado, en forma individual y grupal se construyen conceptos, definen procesos, realizan experimentos, elaboran proyectos, realizan investigaciones, etc. Se utilizan secuencias didácticas que activen el pensamiento y la comunicación de ideas en función del aprendizaje del estudiantado. Durante todo el proceso se debe contar con acciones de evaluación formativa, escritas en la guía de aprendizaje.

Practico (P)

Es un momento para ampliar o consolidar los aprendizajes utilizando otros recursos (bibliotecas, rincones, laboratorios, etc.), aplicando lo aprendido en situaciones diferentes y compartiendo con otras personas.

Demuestran “qué” se aprendió y “cómo” se aprendió. Son actividades para la ampliación, profundización y fijación del tema tratado. Pueden planificarse actividades de integración como la resolución de problemas o una situación de comunicación planteada por el mismo estudiantado; un trabajo de producción, un trabajo de campo pueden ser valiosos para que el estudiantado demuestre su aprendizaje en situaciones nuevas. Es importante valorar la inclusión de actividades individuales y grupales que permitan establecer conexiones entre los aprendizajes nuevos y antiguos, así como el desarrollo de procesos meta cognitivos y de auto evaluación.

Aplico (A)

Incorpora actividades donde el estudiantado utiliza lo aprendido en otros contextos (escuela, familia, comunidad), valora la utilidad de lo aprendido en situaciones

problemáticas que se aplican en la vida. Pensando en la evaluación formativa, también se agregan los siguientes aspectos:

Comunicación de resultados: es una etapa donde cada estudiante comparte, con el grupo o el pleno o la comunidad, los resultados de las actividades utilizando diversas estrategias y recursos.

Cuánto aprendimos: cada estudiante analiza el logro de los indicadores propuestos al inicio de la sesión de aprendizaje y valora ahora el porcentaje alcanzado de tales indicadores, tanto individual como en el equipo.

Secuencia de resolución de problemas

Siguiendo a Morales y Landa (2004), la secuencia que se sigue es:

Paso 1. *Leer y analizar el escenario del problema.* Se busca con esto que cada estudiante verifique su comprensión del escenario mediante la discusión del mismo dentro de su equipo de trabajo.

Paso 2. *Realizar una lluvia de ideas.* El estudiantado usualmente tiene teorías o hipótesis sobre las causas del problema o ideas de cómo resolverlo. Estas deben enlistarse y serán aceptadas o rechazadas, según se avance en la investigación.

Paso 3. *Hacer una lista de aquello que se conoce.* Se debe hacer una lista de todo aquello que el equipo conoce acerca del problema o situación.

Paso 4. *Hacer una lista de aquello que se desconoce.* Se debe hacer una lista con todo aquello que el equipo cree se debe saber para resolver el problema. Existen muy diversos tipos de preguntas que pueden ser adecuadas, algunas pueden relacionarse con conceptos o principios que deben estudiarse para resolver la situación.

Paso 5. *Hacer una lista de aquello que necesita hacerse para resolver el problema.* Planear las estrategias de investigación. Es aconsejable que en grupo se elabore una lista de las acciones que deben realizarse.

Paso 6. *Definir el problema.* La definición del problema consiste en un par de declaraciones que expliquen claramente lo que el equipo desea resolver, producir, responder, probar o demostrar.

Paso 7. *Obtener información.* El equipo localizará, acopiará, organizará, analizará e interpretará la información de diversas fuentes.

Paso 8. *Presentar resultados.* El equipo presentará un reporte o hará una presentación en la cual se muestren las recomendaciones, predicciones, inferencias o aquello que sea conveniente en relación a la solución del problema.

Pautas para establecer la secuencia en las exposiciones por parte del formador

Algunas actividades de aprendizaje que podemos llevar a cabo durante las clases expositivas, en el caso de tener grupos grandes (Ferrer, 1994: 24):

- Organizador previo: consiste en ofrecer al principio de la exposición/tema un ejemplo, una ilustración, resumen, diagrama, mapa o cualquier representación gráfica que ayude a organizar el contenido.
- Resolución de problemas: consiste en enfocar algunos puntos de la exposición en forma de problemas para solucionarlo e invitar al estudiantado a debatirlo.
- Ejercicio de memoria significativa: la profesora o profesor pide a sus estudiantes que no tomen nota durante un periodo corto de tiempo de la exposición (10-15') y después deben redactar lo que han comprendido.
- Representaciones incompletas: presentar esquemas, gráficos, cuadros, tablas incompletas y sugerir al estudiantado que las acaben de acuerdo con el desarrollo de la exposición.
- Tiempos de silencio: otorgar periodos cortos de tiempo para reordenar y revisar las notas, identificar dudas, preparar preguntas, etc.
- Discusión por parejas: se conceden cinco minutos para que el estudiantado, en parejas, discutan una cuestión planteada por la profesora o profesor.
- Cuestiones esenciales: al acabar la exposición se propone al estudiantado que reflexione sobre dos o tres cuestiones o tópicos más importantes de la exposición. La profesora o profesor hace lo mismo en una transparencia. La comparación sirve de retroalimentación para el profesorado y el estudiantado.

En todo este proceso se pone atención tanto a la comunicación verbal del grupo de estudiantes como elemento clave de la sesión como a la comunicación no verbal. Se quiere decir con ello que las preguntas, dudas, interrogantes, aportaciones, opiniones, nuevas ideas, gesticulación, muecas, síntomas de cansancio, fatiga, etc. son elementos vitales para la toma de decisiones interactivas en el desarrollo de la sesión. Es necesaria, por tanto, una actitud flexible metódica en el propio desarrollo, de manera que el mismo no sigue una secuencia rígida y lineal, sino que se acomoda a las exigencias del momento interactivo.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará durante todo el proceso de formación, a través de la observación y registro de las diferentes actividades de aprendizaje y del análisis de los productos generados.

La evaluación permitirá la obtención de información sobre el desarrollo de las capacidades de las personas participantes y tendrá una doble finalidad. Por una parte, permitirá la autorregulación de los procesos de aprendizaje a partir de la información proporcionada por la persona formadora. Por otra parte, los resultados obtenidos serán la base que sirva para la obtención de la certificación correspondiente.

Los principios que regularán el proceso de evaluación de docentes en formación son:

- La evaluación tiene el principal propósito de mejorar la calidad del proceso de aprendizaje y aumentar la probabilidad de que todo el estudiantado aprenda.
- Permite que, más que juzgar una experiencia de aprendizaje, se intervenga a tiempo para asegurar que las actividades planteadas y los medios utilizados en la formación respondan a las características del estudiantado y a los objetivos planteados, con el fin de lograr una experiencia exitosa (Allal, L.;Cardinet, J. 1989).
- La evaluación es un proceso ligado a las actividades de aprendizaje y proporciona una información continua, tanto a la persona formadora como a cada docente en formación, permitiendo regular y retroalimentar el proceso de aprendizaje y aplicar estrategias destinadas a mejorar las competencias.
- Dado que una competencia no es sinónimo de destreza aislada, su evaluación requiere de situaciones complejas ligadas a las prácticas de cada docente y al enfrentamiento de situaciones problemáticas, dado que estas experiencias son las que mejor nos permiten valorar su desempeño como profesional.
- El nivel de logro de la competencia puede variar en función de la diversidad del grupo de docentes en formación.
- La evaluación debe inscribirse dentro de situaciones didácticas portadoras de sentido y portadoras de obstáculos cognitivos (Wegmüller, E., en Perrenoud, 1997). En este caso, la persona formadora no ofrece un procedimiento estandarizado para resolver las situaciones, sino que estimula a cada docente a descubrir procedimientos originales.
- La evaluación se basa en las fortalezas de cada docente; es decir, ayuda al estudiantado a identificar lo que sabe o domina y lo que es capaz de lograr con el apoyo de la persona formadora y de sus compañeras o compañeros.
- La evaluación es entendida como un proceso colaborativo y multidireccional, en el cual cada docente aprende de sus pares o colegas y de la persona formadora (Collins, Brown y Newman, 1986). La consideración de la evaluación como un

proceso colaborativo implica que quienes participan en ella y se responsabilizan de sus resultados. Las actividades de evaluación que involucran al estudiantado ayudan a entender las propias competencias y necesidades y a responsabilizarse del propio aprendizaje.

- La calificación es entendida como un medio para avalar la certificación obtenida y no se asocia a la evaluación, que tiene fines formativos.
- A través de la evaluación se pretende obtener una variada información referida tanto al producto como al proceso de aprendizaje de docentes. Se hará uso de variadas estrategias evaluativas.
- La evaluación da lugar a información variada sobre las competencias del grupo que la persona formadora comparte con el mismo grupo. Para que las personas participantes apliquen mejoras en el proceso, la persona formadora ofrecerá información de forma oral o escrita sobre el desempeño que están manifestando.
- Los errores se consideran interesantes señales de los obstáculos que el grupo de docentes en formación debe enfrentar para aprender. Los errores cometidos deben ser considerados como oportunidades para el aprendizaje. Dan la oportunidad a que la persona formadora haga, junto con el grupo de docentes, una revisión de las circunstancias que rodean dichos errores para interpretarlos adecuadamente y decidir cómo superarlos.

La evaluación de los aprendizajes de docentes en formación es entendida como un proceso integrado en el aprendizaje, ya que las mismas actividades de aprendizaje que realicen serán las que permitan verificar sus logros y, a partir de los resultados, se tomen decisiones que ayuden en la aplicación de mejoras. La evaluación se realizará durante todo el proceso de formación a través de la observación y registro de las diferentes actividades de aprendizaje y mediante el análisis de los productos generados por el grupo de participantes. Considerará tres fases de un continuo, cada una de las cuales tiene propósitos diferentes.

Evaluación de las condiciones previas al aprendizaje

Esta evaluación diagnóstica permitirá que la persona formadora conozca los conocimientos que las personas participantes poseen sobre el tema, para aprovecharlos en el proceso de formación. Esta información le permitirá hacer ajustes en su planificación y tomar en cuenta la diversidad del estudiantado. Ayuda, por otra parte, a activar los conocimientos y experiencias de cada participante para establecer relaciones entre estos y la nueva información.

Para realizar la evaluación de las condiciones previas al aprendizaje se hará uso de los procedimientos metodológicos que frecuentemente se emplean para lograr la participación del estudiantado. Un diálogo abierto entre la persona formadora y las personas participantes, a partir de una serie de preguntas previamente concebidas y hábilmente encadenadas, el estudio de casos, el análisis de soportes gráficos, textuales, videos, gráficos, serán opciones metodológicas que se tomen en este momento.

Evaluación en el proceso de aprendizaje

Cuando el grupo de participantes realice su proceso de aprendizaje, la persona formadora aprovechará el desarrollo de las actividades para hacer una valoración continua de los aprendizajes, de los progresos que están teniendo y de las dificultades experimentadas para ofrecer los apoyos oportunos. Esta evaluación formativa será una oportunidad idónea para hacer una valoración del proceso de enseñanza, de la actuación de la persona formadora.

La evaluación de las actividades de aprendizaje realizadas por el grupo de participantes permitirá hacer una valoración en contextos reales y significativos y de esta forma evitar el riesgo de evaluar solamente contenidos conceptuales o destrezas aisladas. En el diseño de los módulos se definirán qué actividades interesa observar, haciendo una selección de aquellas que puedan aportar más riqueza informativa sobre los logros en el aprendizaje.

Las fuentes de obtención de información para la evaluación serán aquellas actividades que realizan las personas participantes o aquellos productos que elaboran y que pueden ser útiles para valorar sus progresos e identificar sus dificultades. Se tendrán, de forma genérica, dos fuentes principales de información: desempeños y productos. En el caso del desempeño, la vía más directa de recabar información para la evaluación es la observación sistemática y deliberada de su desempeño, mientras que para los productos es el análisis de documentos u otros trabajos elaborados por el grupo de participantes. Así, son fuentes de obtención de información el trabajo que realizan en grupos para resolver un problema, el ensayo que hacen sobre algún tema de la especialidad, la crítica que realizan de un texto previamente leído, el ensayo de laboratorio donde comprueban algún fenómeno físico, etc.

Para verificar el nivel de logro de los aprendizajes se tomará como referencia criterios de evaluación en cada módulo y actividad de evaluación. Estos criterios serán compartidos previamente con el grupo de participantes.

Evaluación sumativa

Con fines de certificación de los aprendizajes, se realizará un registro de las calificaciones obtenidas por el grupo de participantes. Las evaluaciones serán ponderadas en una escala de cero (0.0) a diez (10.0). La nota final mínima por módulo para aprobar la formación es de siete (7.0).

En algunos casos, se contemplará la realización de pruebas finales que permitan a la persona formadora comprobar de forma general los logros alcanzados en los módulos.

Requisitos de certificación

Para obtener la certificación de Formador de Profesores de Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media, en la especialidad de Educación Física, cada participante debe:

1. Aprobar todos los módulos del Plan de Formación.
2. Cumplir con un mínimo de 48 horas de formación presencial por módulo.
3. Cumplir con todos los trámites requeridos por el MINED.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACUÑA SOSSA, K. (2006). *Guía para Sistematizar experiencias*. UICN Mesoamérica. Programa Alizanzas. http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0813/6_UIC_GUI.pdf

ARREDONDO, S. (2002). *Compromisos de la Evaluación*. PEARSON EDUCACIÓN, S.A. Madrid.

BLAZQUEZ SÁNCHEZ, D. (1998). *La Iniciación deportiva y el deporte escolar*. INDE Publicaciones. Barcelona.

BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, D. *Concepciones actuales del proceso de enseñanza-aprendizaje*. Documento Pdf disponible en: <http://www.inde.com/12017970/Diez-competencias-docentes-para-ser-mejor-profesor-de-Educacion-Fisica.htm>

BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, D. *Competencias docentes para la praxis o la gestión didáctica de la clase*. Documento Pdf disponible en: <http://www.inde.com/12017970/Diez-competencias-docentes-para-ser-mejor-profesor-de-Educacion-Fisica.htm>

CAMY, J. y ROBINSON, L. (2008). *Gestión de las organizaciones deportivas olímpicas*. Comité Olímpico Internacional. Human Kinetics. Estados Unidos.

CASTAÑER BALCELLS, M.; CAMERINO FOGUET, O. (1996). *La Educación Física en la Enseñanza Primaria*. 3ra Edición. INDE Publicaciones. Barcelona.

CASTILLO VIERA, E.; REBOLLO GONZÁLEZ, J. (2009). "Expresión corporal en Educación Física". Revista Wanceulen E.F. Digital. Universidad de Huelva. Archivo PDF disponible en: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/3311/b15548764.pdf?sequence=1>

COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL. (2010). *Manual de Administración Deportiva*. The Lowe Martin Group. Ottawa, Canadá.

DELGADO, M. y TERCEDOR, P. (2002). *Estrategias de intervención en educación para la salud desde la Educación Física*. INDE Publicaciones. Barcelona.

DELORS, J. *La Educación encierra un tesoro*. Santillana Ediciones UNESCO. www.raw.edu.uy/docs/delors_s.pdf

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA (2012). *Manual de la Supervisión en Educación Física*. México D.F.

ELLIOT, J. (2000). *La Investigación Acción en Educación*. Ediciones Morata, S.L. 4ª Edición. Archivo pdf disponible en: <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/37/37ELLIOT-Jhon-Cap-1-y-5.pdf>

FRAILE, A. y otros (2008). *La resolución de los conflictos en y a través de la educación Física*. Biblioteca de Tándem. España.

FRAILE, A. y ROMO, C. *Artículo Investigación-Acción en la Educación Física*.

HERNÁNDEZ, P. (2001). *Diseñar y enseñar. Teoría y Práctica de la programación y del proyecto docente*. Narcea, S.A. de Ediciones. Madrid.

HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, A. (2008). *Psicomotricidad. Fundamentación teórica y orientaciones prácticas*. Textos Universitarios. Universidad de Cantabria.

MESTRE SANCHO, J. y GARCIA SÁNCHEZ, E. (1997). *La Gestión del Deporte Municipal*. INDE Publicaciones. Barcelona.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2012). *Plan Social Educativo*. Primera y Segunda parte. El Salvador.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Evaluación al Servicio del Aprendizaje*. El Salvador.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Currículo al Servicio del Aprendizaje*. El Salvador.

MOREIRA, M. y otros (2000). *Aprendizaje significativo. Teoría y práctica*. Visor Dis., S.A. Madrid.

NIETO GIL, J. (2004). *Estrategias de la práctica docente*. Editorial CCS. Madrid.

ORTÍ FERRERES, J. (2004). *La animación deportiva, el juego y los deportes alternativos*. INDE Publicaciones. Buenos Aires.

PRAT GRAU, M. y SOLER PRAT, S. (2003). *Actitudes, valores y normas en la Educación Física y el Deporte. Reflexiones y propuestas didácticas*. INDE Publicaciones. Barcelona.

SAENZ-LOPEZ BUÑUEL, P. y otros (2009). "Didáctica de la Educación Física Escolar". Revista Wanceulen E.F. Digital. Universidad de Huelva. Archivo PDF disponible en: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/3311/b15548764.pdf?sequence=1>

SCHULZ, H. (1978). *Educación Física Infantil y matrogimnasia 2*. Editorial Kapelusz. Buenos Aires.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (2008). *El Enfoque por competencias de la Educación Física en la Educación Básica*. México.

TORRES SOLÍS, J. (2005). *Didáctica de la Educación Física*. 2da Edición. Editorial Trillas. México.

UNESCO. (2015). *Educación Física de Calidad. Guía para los responsables políticos*. Francia.

UNICEF (2007). *Deporte para el Desarrollo en América Latina y el Caribe*. Panamá.

UNICEF (2005). *Deporte para el Desarrollo y la Paz*. Madrid.

VELÁZQUEZ CALLADO, C. (2004). *Las Actividades Físicas Cooperativas*. Secretaria de Educación Pública de México. México.

VELÁZQUEZ CALLADO, C. (2008). "Las actividades cooperativas como recurso para el tratamiento de los conflictos en las clases de educación física", en VV.AA. *La resolución de los conflictos en y a través de la educación física*. Barcelona.

VELÁSQUEZ CALLADO, C. y otros (2010). *Juegos y actividades para la incorporación de Valores en la Educación Física*. Colectivo La Peonza. Los Libros de la Catarata, Madrid.

VELÁSQUEZ CALLADO, C. (2012). *La pedagogía de la cooperación en Educación Física*. Colectivo La Peonza. Impresiones S. A. de C.V. México.

VELÁSQUEZ CALLADO, C. y otros (2010). *Aprendizaje Cooperativo en Educación Física*. INDE Publicaciones. Barcelona.

VICIANA RAMÍREZ, J. (2002). *Planificar en Educación Física*. INDE Publicaciones. Barcelona.

ZAMORA, J. (2009). *Epistemología de la Educación Física*. Dirección General de Educación Física de Guatemala. Guatemala.